



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00755703--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento AERONÁUTICA solicita se asignen funciones docentes al Ing. Pedro Sebastián GIRAUDO MARINARI en INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA, correspondiente al plan de estudios (23205) de la carrera de Ingeniería Aeronáutica en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en SISTEMAS Y EQUIPOS DE AVIÓN del Departamento de AERONÁUTICA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista y por el Departamento AERONÁUTICA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes al Ing. Pedro Sebastián GIRAUDO MARINARI (Leg. 45592), en la asignatura INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA, correspondiente al plan de estudios 23205 de la carrera de Ingeniería Aeronáutica en su cargo de Profesor Asistente dedicación

simple por concurso en SISTEMAS Y EQUIPOS DE AVIÓN del Departamento de AERONÁUTICA.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Aeronáutica a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, Área Sueldos, al Área Personal, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

AB/mBL